



## CAPÍTULO I

### ANTECEDENTES

**E**n este capítulo se describen los orígenes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y se recupera el devenir histórico de las instituciones que la antecedieron: la Universidad Femenina de Ciudad Juárez, la Universidad Mixta y la Universidad de Ciudad Juárez, esta última dio paso a la fundación de la UACJ el 10 de octubre de 1973. También se mencionan las bases que llevaron a la adopción de la organización departamental y, por último, se presenta una síntesis del anterior Modelo Educativo UACJ Visión 2020.

### HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD

Dolores Canizales —una de las protagonistas de la historia de la UACJ— tomó posesión como presidenta del Club de Mujeres Profesionistas y de Negocios de Ciudad Juárez en mayo de 1968 y planteó el objetivo de crear una Universidad Femenina para

que las mujeres estudiantes no tuvieran que salir a continuar sus estudios profesionales a la capital del estado, a Guadalajara o a la Ciudad de México.

El año de 1968, en México y en el mundo, se distinguió por los movimientos estudiantiles y en este contexto los preparatorianos juarenses irrumpieron en una junta del club para pedir que la universidad fuera también para ellos, y no solo para mujeres, pero la presidenta de la agrupación argumentó que buscaba consolidar primero el proyecto para después hacerla mixta. En agosto de este año se abrieron las puertas de la Universidad Femenina de Ciudad Juárez y se inscribieron en total 74 alumnas. Las carreras que se ofertaron fueron Derecho, Ciencias Diplomáticas, Decoración, Trabajadora Social, Técnica en Publicidad y Secretaria Médico Bilingüe (Canizales, 1982, pp. 23-41).

Canizales y sus colaboradoras se constituyeron como asociación civil, pues los trámites de incorporación a la Universidad Femenina de México así lo requerían. Por esto, y debido a que los ya mencionados estudiantes exigían que fuera mixta, al grupo de Canizales se le apartó del proyecto que ellas habían fundado. El mando quedó en manos del licenciado Adolfo Chávez Calderón. El 21 de mayo de 1969 la Universidad Femenina se transforma en mixta (Canizales, 1982, pp. 55-65).

A partir del 29 de mayo de 1970, Eduardo Fuentes Varela toma el cargo de presidente del Patronato de la Universidad de Ciudad Juárez. Adolfo Chávez Calderón presenta su renuncia en diciembre (Canizales, 1982, pp. 71-97).

La unión de la Universidad Femenina y la Universidad de Ciudad Juárez se consolidó en febrero de 1971. Luego, Eduardo Fuentes Varela logró entrevistarse con el presidente de la república Luis Echeverría Álvarez, de quien consiguió la donación de terrenos y la construcción de edificios para la Universidad en cinco hectáreas de terreno en El Chamizal. El 29 de enero de 1973, Echeverría colocó la primera piedra de lo que sería la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y ordenó la construcción del Instituto de Ciencias Sociales, Ingeniería y Arquitectura, y Medicina, mediante un subsidio económico del gobierno federal. En octubre de este año se inició el nuevo ciclo de cursos en la Universidad. Asimismo, la Quincuagésima Legislatura del Estado decretó la creación de la Universidad y publicó su Ley Orgánica (Canizales, 1982, pp. 102-133).

**Figura 1.** Los orígenes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez



La fuerte demanda social ocasionada por el incremento de la cantidad de personas migrantes que se mudaban a la frontera, así como por la presión académica a causa del movimiento estudiantil de 1968, llevaron al gobierno federal, a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) a implementar estrategias y acciones para buscar la reconciliación con el sector juvenil al interior de la república. Expandir los servicios de la educación superior fue una de las banderas del presidente Luis Echeverría en materia educativa. Por tal motivo, fue coyuntural crear en 1973 la UACJ. A partir del año siguiente se logró un ambiente de estabilidad y consolidación que permitió la obtención de recursos económicos (Padilla, 1999, p. 294).

En sus inicios y bajo la administración del primer rector, el doctor René Franco Barreno (1973-1978), la UACJ contaba con nueve carreras profesionales y tres de nivel medio que habían iniciado en las instituciones que le precedieron.

Para finales de la década de los ochenta, la UACJ adoptó el proceso continuo de evaluación como una acción fundamental para responder a las políticas que se promovían desde la SEP. Con este fin puso en práctica el Plan Institucional de Desarrollo como base para la administración y gestión, además se vincularon las actividades académicas y de extensión.

En general, durante este periodo existía una situación de crisis por el crecimiento acelerado de la matrícula universitaria, lo que resultó en falta de recursos, grupos más grandes y salarios más bajos. Esto se debía también al fuerte cuestionamiento hacia el Estado en varias naciones, en particular, la sociedad mexicana empezaba a exigir transparencia

y rendición de cuentas, en consecuencia el gobierno federal comenzó la iniciativa de destinar los recursos públicos por medio de programas que propiciaran la competitividad entre instituciones, eso dio pie a nuevas evaluaciones, ahora públicas, nacionales y formales, con el fin de generar un control sobre la calidad institucional (De Vries, 1999, pp. 22-24).

La sociedad se empezó a orientar hacia el conocimiento y las nuevas tecnologías, el sistema de educación superior se vio obligado a cambiar y responder con la creación de nuevos cursos y profesiones porque gran parte de la economía estuvo influenciada por esta modernización. México, durante los noventa, carecía de autoevaluación y sus acreditaciones no eran confiables, no existían evaluaciones transparentes hacia la Institución y los programas educativos, además de que, en cuanto a la financiación, los procesos administrativos resultaban engorrosos, mientras que los criterios para recibir estos apoyos económicos permanecían desconocidos (De Vries, 1999, p. 32).

La educación en un principio se basaba en modelos europeos apoyados en la cátedra, para después pasar a modelos basados en la investigación, docencia y estudio; finalmente, emerge un modelo basado en la categorización de departamentos, orientado al mercado y operado mediante diferentes funciones, espacios y campus. Se pueden distinguir dos paradigmas de políticas que han influido en la educación: el desarrollista (1950-1982) y el modernizador (1983-1998). En el primero las instituciones de educación superior carecían de evaluaciones de desempeño y resultaban negligentes e indiferentes al financiamiento y patrocinio económico. Después, a causa de las crisis económicas y los movimientos sociales, se desarrolló el segundo paradigma, respaldado en un Estado evaluador y financiamientos públicos competitivos y diferenciales, donde el apoyo económico depende de la evaluación (Acosta, 1999, p. 58).

Aunque en los años noventa se cambió hacia un mayor flujo de apoyos económicos gubernamentales, estos eran diferenciados y no equitativos, es decir, dependían de la evaluación, competencia y actividades; eran otorgados a las instituciones que tuvieran los mejores programas. En esta década comienzan los esfuerzos por avanzar hacia la diversidad y regulación, nuevas tipologías nacen y se categorizan como docencia, investigación, vinculación productiva; además, surgen las de tipo cronológico y de género (Gil, 1999, p. 83).

Por acuerdo de la UACJ y la ANUIES, se estableció un proceso de evaluación interinstitucional. Con ello el gobierno federal otorgó apoyos a proyectos de fortalecimiento y modernización académica y se instauró la política evaluativa, es decir, los recursos se destinarían a las Instituciones de Educación Superior (IES) con mejores resultados.

En esta misma década, la UACJ llevó a cabo la labor de transitar al modelo departamental. De acuerdo con Loera (2008, pp. 2-4), la departamentalización de la UACJ respondió a una serie de problemas, entre los que se destacan los siguientes:

- » *Escasa profesionalización de la enseñanza.* La principal razón para introducir un modelo departamental fue la poca especialización en la enseñanza de las carreras. Muchas materias eran impartidas por docentes que no tenían conocimiento de ellas.
- » *Bajos niveles de diversificación de la oferta.* Había dificultad para lanzar nuevas ofertas académicas, ya que requerían demasiado tiempo y recursos. Como resultado de lo anterior, en veinte años, a las ocho licenciaturas solo se sumarían siete, se trataba de programas profesionalizantes que operaban aislados unos de otros. En el posgrado pasaba lo mismo, pues los costos de operación por estudiante se elevaban.
- » *Ofertas autónomas con cruces curriculares.* Aunque los contenidos de los programas de estudio fueran similares en algunas materias, no se enlazaban ni colaboraban. Las actualizaciones curriculares de los programas habían copiado a instituciones que optaban por aumentar el contenido y materias exclusivos de un programa.
- » *Dificultades para integrar claustros especializados.* Los claustros se habían integrado sin atender la formación de origen de los docentes, guiados solamente a impartir una asignatura. La vida académica no contemplaba la participación en procesos de actualización o reformas curriculares ni procesos investigativos o de divulgación.
- » *Escasez de profesoras y profesores de tiempo completo y bajos niveles formativos en las plantas académicas.* La falta de una planta docente de tiempo completo explicaba la baja graduación académica, todo ello podía atenderse cubriendo esta necesidad y conformando una organización departamental.

- » *Desconexión entre procesos de enseñanza, la investigación y el posgrado.* La Dirección General de Investigación y Estudios Superiores (DGIES) se formó para articular el trabajo de las y los investigadores de tiempo completo y administrar el posgrado. Antes, los recursos destinados al desarrollo de las tareas vinculadas a la generación, aplicación y divulgación del conocimiento estaban dirigidos a grupos y proyectos alejados de las licenciaturas.

Ante esta problemática, se realizaron ejercicios de planeación estratégica y se llegó al consenso de que la Universidad debía crecer hasta alcanzar los veinte mil estudiantes, relacionado esto principalmente con el crecimiento poblacional, entre otros factores. La oferta de educación superior no estaba a la altura de la nueva demanda: calidad. La política en materia había dado un vuelco; a diferencia del pasado, ahora los proyectos de expansión debían acompañarse de un plan de reforma que garantizara mejoras demostrables en la calidad de la enseñanza. Por ello debía agregarse todo un proyecto de reforma académica que, sobre todo, comprendiera una nueva estrategia que dejara de lado el conocimiento vertical entre alumnado y profesorado, y apostara por la construcción autogestora del estudiantado (Loera, 2008, pp. 6-7).

Estimando como fundamental el agrupamiento de los departamentos, según Loera (2008, pp. 8-10), se consideró necesario establecer las características del modelo que deseaba alcanzarse y, entre ellas, se enumeraron como esenciales las siguientes:

1. *Descentralización de las funciones sustanciales.* El contenido de las ofertas académicas, asociadas a las funciones esenciales de la Institución, emergería de los departamentos y, en particular, de los conjuntos de docentes organizados a partir de la afinidad disciplinar de sus formaciones de origen.
2. *Adscripción departamental de docentes.* Profesoras y profesores de tiempo completo y de tiempo parcial debían depender de los departamentos, y su adscripción sería determinada según la afinidad de su formación. Todas las cargas laborales eran asignadas por las jefaturas de departamento.
3. *Adscripción departamental de los programas educativos.* Se prescribía transcribir los programas educativos de los institutos a los de-

partamentos. De esta forma, la planeación y diseño curricular de los programas educativos como la gestión, supervisión y evaluación de los resultados de los procesos de enseñanza, entre otros aspectos, eran tarea de los departamentos.

4. *Organización matricial conforme a un modelo de oferta y demanda.* En este punto, el modelo recomendaba una división del trabajo dentro de cada departamento, conforme a un patrón de oferta y demanda, tal y como se describe en los apartados siguientes.
5. *Flexibilidad curricular e integración de la demanda de asignaturas.* De acuerdo con los requerimientos del perfil de egreso, los programas educativos integrarían su mapa curricular, sin limitaciones para elegir asignaturas externas al departamento en el que un determinado programa estuviera adscrito. El modelo de flexibilidad curricular vigente, con base en sus cuatro planos de elección curricular, estimulaba que se incorporaran asignaturas de otros departamentos.
6. *Niveles.* El primer plano se refiere a los niveles: principiante, intermedio y avanzado. Este orden generaba un marco de seriación menos rígido.
7. *Ejes formativos.* Tienen la cualidad de dosificar las asignaturas para conocer en qué medida contribuyen al desarrollo de valores, conocimientos, habilidades y competencias prescritos en el perfil de egreso.
8. *Campos de aplicación.* Punto esencial desde la perspectiva del Modelo Educativo centrado en el aprendizaje, la organización departamental y las estrategias de flexibilidad curricular, porque la identificación de estos planos permite garantizar el cumplimiento de los propósitos que acompañan a estas tres propuestas.

Por ende, a finales de los años noventa, la Universidad estableció una agenda para diseñar un modelo educativo adecuado a las ofertas y demandas de entonces. Por lo anterior, se llevó a cabo el Proceso de Identificación del Modelo Educativo para reconocer las diferentes características de las y los involucrados en la enseñanza-aprendizaje en la educación superior, con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios de la UACJ. En la elaboración de dicha monografía participaron veinte personas de las áreas directiva y académica, representando a todos los

institutos de la UACJ, y se trabajó durante 17 meses en más de 83 reuniones de análisis (UACJ, 2000, p. 7).

En el año 2000 se pretendía crear un modelo educativo que guiara el trabajo académico hacia 2020, por lo que se realizó una consulta entre las comunidades externa y universitaria que abarcó las siguientes fases: análisis de tendencias, modelos, principios y declaraciones sobre educación superior; definición de estrategias para consulta; conformación de grupos asesores expertos; consultas; evaluación de resultados; procesamiento de la información; análisis de resultados y construcción de la Visión UACJ 2020. Este estudio arrojó una diversidad de propuestas, ya que en él participaron miembros de la comunidad juarense de varios sectores (educativo, empresarial, gubernamental, social, comercial, etcétera). Todo esto con el fin de que, para el año 2020, la Universidad fuera reconocida como una institución con equidad de género, imparcialidad política y fuente de apoyo para la solución de problemas en la población de Ciudad Juárez (UACJ, 2000, pp. 74-80).

Entre los retos de cambio para el desarrollo académico de la UACJ en veinte años, en primera instancia se contempló que ampliara sus posibilidades de oferta para cubrir desde cursos hasta planes de licenciatura técnica de dos años, ya que se había inclinado a una formación especializada y técnica, dejando de lado los conocimientos básicos como comprensión lectora, capacidad de análisis crítico y matemático. Lo anterior suponía dificultades en el estudiantado a la hora de entrar en el variado mercado laboral, por lo que se decidió trabajar hacia una formación más general (UACJ, 2000, pp. 48-49).

En cuanto a los resultados de la consulta a las y los diferentes actores, estos se constituyeron en tres temas: 1) la imagen de la UACJ en la comunidad, 2) su visión prospectiva a veinte años, 3) el perfil deseable de egreso. Se consultaron los padres y madres de familia y los sectores gubernamental, político, económico, educativo oficial, profesional, social y religioso. La población encuestada puso en duda la calidad de la Institución, señaló la baja formación docente y que esta aún no lograba tener el prestigio deseado; a pesar de que había avances y logros, los programas presentaban diferentes grados de aceptación. Existía un reclamo hacia las Clínicas Universitarias y el servicio social; la percepción fue también negativa en cuanto a las cuotas de inscripción y los procesos de admisión (UACJ, 2000, pp. 74-80).

Todos los grupos coincidieron en que el avance más significativo para la UACJ era el crecimiento y la modernización de su infraestructura y equipamiento, pero el uso era insuficiente y existía un desfase entre estos y la calidad académica. La visión a veinte años proyectaba que se tendría acceso a programas educativos de diferentes niveles en modalidades diversas, que las y los egresados serían competitivos, humanistas y éticos, que se promovería la formación integral, la investigación y la difusión de avances científicos. Por último, lo que la sociedad esperaba de las y los nuevos profesionistas era que poseyeran una formación que les permitiera ser competitivos a nivel internacional, que dominaran el idioma inglés y la computación, con conciencia social, críticos y tolerantes, capaces de construir su propio proyecto de vida, ser emprendedores y propositivos (UACJ, 2000, p. 80).

La UACJ ha tenido varias transformaciones con el fin de mejorar continuamente la calidad educativa. Por lo tanto, a raíz de la encuesta realizada a la población fronteriza y la Comunidad Universitaria, el Modelo Educativo UACJ Visión 2020 se conformó de innovaciones que respondían a las necesidades señaladas en la encuesta, para generar un impacto en la comunidad tanto local como nacional. Además de actualizar continuamente su infraestructura, la UACJ ha modificado sus planes de estudio hacia el mejoramiento del perfil de egreso, la investigación científica, así como para que el alumnado aprenda el idioma inglés y programas computacionales. De esta manera, para permanecer a la vanguardia, el MEV 2040 responderá a los retos de la actualidad con el propósito de ofrecer una educación provechosa y de calidad, comprometida con su entorno.

De manera paralela a las actividades y transformaciones de la UACJ, a principios de la década de los 90 se inició el proyecto para la creación de la División Multidisciplinaria en Nuevo Casas Grandes, durante la gestión del Rector Wilfrido Campbell Saavedra. En 1993 se realizaron los estudios de factibilidad en la región y, como resultado, se inició con la oferta del programa de Ingeniería en Agroindustrias y los diplomados en idioma inglés, administración y turismo.

Después de 11 años de haber desarrollado actividades en dos preparatorias, el 27 de mayo de 2004, siendo Gobernador el C.P. Patricio Martínez García, junto con el entonces Rector, el M. C. Felipe Fornelli

Lafón, fueron inauguradas las instalaciones de la UACJ en la Sección Hidalgo, en el predio Ejido Casas Grandes.

La DMNCG inició actividades con un total de 309 alumnas y alumnos de los programas de Agroindustrias; Técnico Superior Universitario en Trabajo Social; Turismo; Administración en Medianas y Pequeñas Empresas y Riego. De este modo, la oferta educativa de la División Multidisciplinaria de la UACJ en Nuevo Casas Grandes ha impulsado el desarrollo de la región.

En el año 2007, en la ciudad de Cuauhtémoc fue presentada la iniciativa para crear una universidad autónoma. La UACJ, que ya tenía sedes en Nuevo Casas Grandes y en la capital del estado (Unidad de Estudios Históricos y Sociales), se interesó en el propósito y comenzó a trabajar en él, bajo la directriz del Lic. Jorge Mario Quintana Silveyra, el entonces Rector.

Los programas educativos de Licenciatura en Humanidades y Licenciatura en Enfermería se constituyeron como base para la División Multidisciplinaria de la UACJ en Cuauhtémoc; asimismo, los estudios en geoinformática y otras propuestas innovadoras de formación universitaria representaron un punto de interés en la localidad y el estado. Así, en 2009 comenzaron las funciones de la DMC con 180 aspirantes a Enfermería, 50 a Humanidades y 50 a Geoinformática. En 2011 se integró a la oferta educativa la Licenciatura en Médico Cirujano.

Otro importante proyecto para la UACJ comenzó en el año 2002, con la donación de terrenos al suroriente de Ciudad Juárez que hizo el Gobierno del Estado a la Institución, momento en el cual surge la propuesta para el desarrollo de “La Ciudad del Conocimiento”. Aunque su construcción se contemplaba realizar en los siguientes 20 años, esta fue adelantada debido a la demanda de cobertura en educación superior.

La primera piedra fue colocada el 27 de agosto de 2009 por el Rector, Lic. Jorge Mario Quintana Silveyra. La primera etapa de Ciudad Universitaria fue inaugurada el 9 de marzo de 2011, aun cuando inició funciones académicas en septiembre de 2010, con una matrícula de 500 estudiantes y solo un edificio en construcción. Su sede en la Ciudad del Conocimiento ha permitido dar cobertura a los habitantes del sur, suroriente y poniente de Ciudad Juárez.

Actualmente, a casi once años de iniciadas las operaciones, cuenta con una planta docente, administrativa y manual, con una moderna y

funcional infraestructura física para albergar a una comunidad universitaria de 7954 estudiantes.

El campus de Ciudad Universitaria es el segundo de la UACJ con mayor número de estudiantes. Actualmente se imparten 23 programas educativos a nivel licenciatura —distribuidos como oferta exclusiva, de extensión o multisede—, de los cuales 15 cuentan con una acreditación o reconocimiento.

Por último, queremos honrar y reconocer a quienes son parte de la historia de la UACJ: docentes, estudiantes, personal administrativo y personal manual. Nuestro agradecimiento infinito a los exrectores Dr. René Franco Barreno (1973-1978), Lic. Enrique Villarreal Macías (1978-1982), Lic. Carlos Silveyra Sayto (1982-1985), Ing. Alfredo Cervantes García (1985-1990), Lic. Wilfrido Campbell Saavedra (1990-1994), Mtro. Rubén Lau Rojo (1994-2000), Mtro. Felipe Francisco Fornelli Lafón (2000-2006), Lic. Jorge Mario Quintana Silveyra (2006-2010), Mtro. Francisco Javier Sánchez Carlos (2010-2012), Lic. Ricardo Duarte Jáquez (2012-2018), por su entrega y responsabilidad para enfrentar los desafíos que día a día estuvieron presentes en su gestión.

Como parte de la historia presente de la Universidad, agradecemos profundamente a nuestro actual Rector, el Mtro. Juan Ignacio Casmargo Nassar, por propiciar y privilegiar los trabajos para la construcción del Modelo Educativo UACJ Visión 2040 y que estos emergieran del diálogo inter y transdisciplinario, y de la consulta a las y los diferentes actores de la sociedad y de la Comunidad Universitaria.

“ El Modelo Educativo UACJ  
Visión 2020 constituye un  
momento nodal en la historia de  
nuestra Universidad. Su mirada, del  
contexto histórico y de los años por  
venir, permitieron a la Universidad  
caminar con paso firme y estar a  
la altura de la educación superior  
mexicana. La propuesta educativa  
y pedagógica, del MEV 2020,  
fue de vanguardia y tuvo aciertos  
fundamentales que se vieron  
reflejados en múltiples procesos  
formativos, de los que hoy  
somos deudores agradecidos. ”

Docente del ICSA, Curso-taller:  
Evaluación de Modelos Educativos